

SESIÓN ORDINARIA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO PLENO
CONVOCADA PARA LAS DOCE HORAS DEL DIA 24 DE ENERO DE 2008.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Toma de posesión del cargo de Concejala por doña Sara Usó Alía.

Negociado de Actas

- 2º.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Alcaldía

- 3º.- Dación de cuenta de resoluciones de la Alcaldía y de Concejales Delegados.

Comisión de Desarrollo de la Ciudad
Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda
y Servicios Urbanos

- 4º.- Aprobación de los planos que refunden los del Plan Director de evacuación de aguas pluviales en la zona noroeste y el de adecuación del encauzamiento del Barranco dels Canters.

- 5º.- Sustitución de nivel educativo y de uso de parcelas dotacionales sitas en el sector 03-SU-R y agrupación de las mismas.

- 6º.- Ratificación del decreto de la Alcaldía que resolvió personarse en el recurso contencioso-administrativo 367/2007, interpuesto contra la aprobación definitiva del Estudio de Detalle y Programa de Actuación de la 84-UE-R.

Comisión de Economía y Hacienda, Administración
y Participación Ciudadana

- 7º.- Desestimación de reclamación y aprobación definitiva del Presupuesto General Municipal para el año 2008.

- 8º.- Propuesta del portavoz del Grupo Popular y enmienda de adición presentada por el Bloc, solicitando la reversión al Puerto de Castellón del edificio de la Comandancia Naval con destino al futuro Museo del Mar.

- 9º.- Proposició del Bloc sobre la creació de l'Oficina de recaptació d'inversions públiques.
- 10º.- Amortización de la plaza y el puesto de Coordinador General del Area de Gobierno de Seguridad Pública y creación del puesto de Titular de Asesoría Jurídica.

Comisión de Servicios a la Ciudadanía
y de Seguridad Pública

- 11º.- Designación de miembros en el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes.
- 12º.- Aceptación de ceses y proclamación de nuevos miembros en sustitución de los anteriores en el Consejo Escolar Municipal.

Comisión Especial de Sugerencias y
Reclamaciones

- 13º.- Proyecto de la Junta de Gobierno Local sobre aprobación inicial del Reglamento de reclamaciones, quejas y sugerencias de los servicios en el ámbito de la administración municipal.

- 14º.- Despacho extraordinario.
- 15º.- Formulación de Ruegos y Preguntas.
- 16º.- Comparecencia del Concejál responsable sobre diversas cuestiones relacionadas con el Plan Integral de Movilidad Urbana.